

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA** es una entidad sin ánimo de lucro –ESAL– constituida mediante documentos privado el 17 de enero de 2014 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 7 de febrero de 2014 bajo la matrícula mercantil No S0045803, con un término de duración indefinida.

El objeto principal de la fundación es mejorar el cuidado y manejo de la salud materna e infantil en Colombia, mediante la promoción de la investigación, educación, entrenamiento y cuidado del VIH/SIDA, enfermedades tropicales, crónicas y contagiosas, la tuberculosis, malaria, desnutrición, enfermedades perinatales, el cáncer y otras enfermedades con altos niveles de mortalidad.

El día 17 de agosto de 2018, la Asamblea se reunió de forma extraordinaria para someter a aprobación de reforma los cambios planteados como consecuencia de la visita de auditoría realizadas por ICBF al Centro de Recuperación Nutricional, operado por Baylor en Manaure, La Guajira, a través de comunicación de ICBF con referencia S-2018-472530-0101 del 14 de agosto de 2018, en el cual solicita habilitación en salud de los servicios ofrecidos. Esta decisión se toma con base en lo dispuesto en las normas civiles y mercantiles, sin que implique que **BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION** quede inmersa por esa decisión de la Asamblea, en alguna causación de disolución de su personería jurídica, se aclara que la entidad quiso ampliar su objeto social y la entidad que ahora realiza control de sus operaciones como ESAL es la Secretaría de Salud Departamental de La Guajira, quien entrega el reconocimiento de persona jurídica, previsto en el Artículo 40 del Decreto Ley 2150 de 1995, para ser cobijada por el régimen exceptuado de que trata el artículo 45 de la misma norma.

Mediante acta No. 020 de día 2 de abril del año 2025, se autoriza al representante legal para que solicite que la Entidad permanezca en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, tramite radicado el 24 de junio del año 2025.

## 2. NORMAS CONTABLES APLICADAS

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA** de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2706 de 2012 modificado por el Decretos 3019 de 2013, prepara sus Estados Financieros de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, sigla por su nombre en inglés), y en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de agosto 28 de 2008 al 31 de diciembre de 2021.

## 3. BASES DE PREPARACIÓN

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluida en los presentes Estados Financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las NCIF.

Los Estados Financieros de **BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA** al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estos Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Salud que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB sigla por su nombre en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Salud que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.



**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

#### **4. POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

##### **4.1. Transacciones en moneda extranjera**

###### **4.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

###### **4.1.2. Transacciones y saldos**

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambio al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en "(costos)/ingresos financieros". Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

##### **4.2. Instrumentos financieros**

###### **4.2.1. Activos financieros**

###### **4.2.1.1. Clasificación**

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

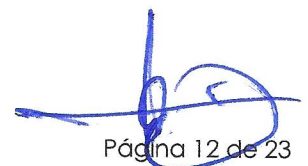
La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

###### **4.2.1.2. Reconocimiento y medición**

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.



Página 12 de 23

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la fundación a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la fundación a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

#### **4.2.1.3. Baja de activos financieros**

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

#### **4.2.1.4. Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **4.2.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros**

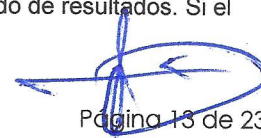
Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el



**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "provisión deudores" en el estado de resultados.

#### Activos clasificados como disponibles para la venta

La Fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Fundación utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados.

Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

#### 4.3. Inventarios

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las entradas y salidas de medicamentos, el costo de determinar por la suma del inventario inicial, el costo de las mercancías compradas, menos el inventario existente el último día del periodo.

#### 4.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Edificios	25 - 40 años
Maquinaria	10 - 15 años
Vehículos	3 - 5 años
Muebles y equipos	3 - 10 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado. Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

#### **4.5. Deuda**

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

#### **4.6. Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción.

#### **4.7. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuros déficits.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### **4.8. Beneficios a los empleados**

##### **4.8.1. Pensiones**

La Fundación tiene planes de beneficios definidos y planes de aportes definidos. Un plan de aportes definidos es un plan de pensión bajo el cual la Fundación paga aportes fijos a una entidad separada, y no tiene obligaciones legales ni constitutivas de pagar aportes adicionales si el fondo no tiene activos suficientes para pagarle a todos los empleados los beneficios asociados con el servicio que se presta en periodos pasados y actuales. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensión que no es un plan de aportes definido. Habitualmente, los planes de beneficios definen el importe de beneficios por pensión que un empleado recibirá cuando se desvincule de la Fundación, que usualmente depende de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la indemnización. Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o se acreditan a otros resultados integrales en el periodo en el cual surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

##### **4.8.2. Beneficios por terminación de contrato**

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

##### **4.8.3. Participación por bonificaciones**

La Fundación reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

#### **4.9. Reconocimiento de ingreso**

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por concepto de donaciones principalmente, las cuales hacen parte de la operación normal y actividades de la Fundación.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

##### **4.9.1. Prestación de servicios**

La Fundación presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

##### **4.9.2. Donaciones**

Los ingresos por donaciones hacen parte del giro ordinario de la operación de la Fundación, actualmente cuentan con diferentes convenios los cuales permiten hacer la inversión en actividades de salud, educación, investigación y actividades complementarias que ayudan a reducir la tasa de mortalidad y morbilidad materno infantil y a la protección integral de niños y niñas, adolescentes y sus familias en el departamento de la Guajira.

## **5. CAMBIOS NORMATIVOS**

### **5.1. Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia**

El Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017 reemplazo el párrafo 29.13 que había sido incluido en el Anexo Técnico del Decreto 2420 de 2016 considerando un error de traducción que fue corregido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su nombre en inglés), este cambio fue analizado por la administración de la Fundación sin identificar impactos por el cambio.

## **6. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

### **6.1. Deterioro de activos no monetarios**

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**6.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedad, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

**6.3. Impuesto sobre la renta**

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Actualmente goza de la permanencia en el régimen de tributación especial y sus excedentes son reinvertidos en el objeto social, por ende, no se hace necesario realizar el cálculo de impuesto sobre la renta.

**6.4. Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

**6.5. Provisiones**

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El detalle de efectivo y equivalentes se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2025 y de diciembre 2024, respectivamente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Caja menor	500	500
Cuentas de ahorro (1)	9,873,970	1,367,599
Fiducuenta (2)	174,742	162,725
CDT (3)	-	200,000
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>10,049,212</b>	<b>1,730,824</b>

- (1) Principalmente corresponde a los saldos en cuentas de ahorro constituidas en Bancolombia y una cuenta de ahorros que se creó en la ciudad de Panamá. Al 31 de diciembre 2025 no existían partidas conciliatorias pendientes por registrar o identificar.
- (2) Fiducia constituida para generar rendimientos financieros durante el año 2025
- (3) Se redimió el CDT constituido y se abonaron a la cuenta los rendimientos financieros generados.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y fiducia.

El efectivo de la Fundación no tiene ningún tipo de restricciones.



Página 17 de 23

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024 respectivamente, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Clientes (1)	628,028	202,194
Reclamación (2)	26,000	26,000
Provisión de cartera (3)	(34,376)	(34,376)
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>619,652</b>	<b>193,818</b>

- (1) Corresponde a facturación generada a AES Colombia, Anas Wayuu y Texas Children's Global al igual que servicios prestados al Hospital Nuestra Señora de los Remedios en Riohacha y la Caja de Compensación de la Guajira.
- (2) La reclamación corresponde a una solicitud de devolución de recursos de la planta generadora de agua y energía eléctrica movido por un sistema eólico.
- (3) Esta provisión corresponde a la cartera derivada del convenio con el Hospital Nuestra Señora de Los Remedios de Riohacha, firmado en el año 2021 y a la fecha no ha sido cancelado.

**9. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024, respectivamente, el inventario corresponde a:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Medicamentos	83,854	39,383
Insumos médicos	70,450	70,450
<b>Total inventarios</b>	<b>154,304</b>	<b>109,833</b>

El detalle corresponde al stock de medicamentos que están disponibles para uso inmediato, sobre los cuales se revisan las fechas de vencimiento antes de ser consumidos y al corte de esta revelación ningún medicamento estaba vencido. Este ítem resume los medicamentos de la IPS en Uribia y Jieyusirra, para los cuales se gestionaron compras durante los meses de noviembre y diciembre, con el fin de lograr un costo eficiente. La rotación es mediana y no se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

**10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024, respectivamente, el detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Retenciones	1,273	344
Saldo a favor renta	7,492	1,324
<b>Total anticipos por impuestos corrientes</b>	<b>8,765</b>	<b>1,668</b>

**11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024, respectivamente, los otros activos financieros corrientes son los siguientes:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Anticipo a proveedores y otros (1)	35,052	24,965
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>35,052</b>	<b>24,965</b>

- (1) Corresponde a depósito consignado para gastos menores en los municipios de Riohacha y Manaure al igual que anticipos por honorarios y prestación de servicios personales, los cuales serán ejecutados y legalizados durante el primer semestre del año 2026.

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024, respectivamente, el detalle de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Muebles y enseres	443.687	279.336
Equipo de oficina	161.355	146.256
Equipo médico	124.073	124.073
Equipo en custodia	46.153	46.153
<b>TOTAL COSTO</b>	<b>775.268</b>	<b>595.818</b>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Muebles y enseres	(164.345)	(127.003)
Equipo de oficina	(104.453)	(90.627)
Equipo médico	(168.249)	(149.697)
<b>Total depreciación</b>	<b>(437.047)</b>	<b>(367.327)</b>
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>338.221</b>	<b>228.491</b>

Los gastos por depreciación del año 2025 por valor de \$69.720 fueron cargados en gastos de administración. El equipo médico está compuesto por un ecógrafo, termómetros, camillas portátiles, fonendoscopios, básculas, tensiómetros, como rubros más representativos.

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

**13. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024, respectivamente, el detalle de las obligaciones financieras corresponde al saldo de la tarjeta de crédito que es utilizada para gastos propios de la entidad.

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Tarjeta de crédito	6,802	183
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>6,802</b>	<b>183</b>

**14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024, respectivamente, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Costos y gastos por pagar (1)	248,077	52,845
Retenciones y aportes de nómina (2)	23,847	3,091
Proveedores Nacionales	-	1,102
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>271,924</b>	<b>57,038</b>

- (1) Corresponde a servicios técnicos, honorarios, transporte y otros requeridos para el desarrollo del objeto social de la Fundación.
- (2) Corresponde a los aportes a entidades promotoras de salud, administradora de riesgos laborales y cajas de compensación

  
Página 19 de 23

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**15. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024, respectivamente, los beneficios a empleados presentan los siguientes saldos:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Cesantías consolidadas	23,875	21,524
Vacaciones consolidadas	21,040	17,361
Intereses sobre cesantías	2,865	2,574
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>47,780</b>	<b>41,459</b>

**16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024, respectivamente, los pasivos por impuestos corrientes tenían el siguiente detalle:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Impuesto de renta	2,951	-
Retención en la fuente	36,981	33,072
Imp. Industria y comercio retenido	3,767	4,754
Sobretasa supersalud	4,650	4,650
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>48,349</b>	<b>42,476</b>

**17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024, respectivamente, los otros pasivos no financieros tenían el siguiente detalle:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Donaciones por ejecutar (1)	1,989,332	18,757
<b>Total otros pasivos no financieros corrientes</b>	<b>1,989,332</b>	<b>18,757</b>

- (1) Son recursos provenientes de los convenios con National Philanthropic Trust los cuales tienen destinación específica y serán ejecutados a lo largo del año 2026.

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**18. INGRESOS ORDINARIOS**

La Fundación reconoce como ingreso el valor de las donaciones recibidas de su casa matriz, o derivadas de acuerdos firmados con empresas públicas y privadas, en virtud de los cuales se genera transferencia de recursos en dinero y/o especie para el desarrollo del objeto social. Los ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por actividades ordinarias se componen de la siguiente forma:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
National Philanthropic Trust (1)	7,414,762	-
Texas Children's Global (2)	2,538,298	-
Hocol (3)	905,760	624,000
Baylor College of Medicine (4)	669,150	4,399,486
Fundación Éxito (5)	348,079	575,009
Fundación Halu Bienestar Humano (6)	123,693	13,210
Transportadora de Gas Internacional SA ESP	84,510	26,638
Fundación promigas	79,046	6,694
Fundación Privada Nous	70,193	264,088
Aes Colombia y CIA SCA ESP	63,900	-
Traso Colectivo	61,100	-
Anas Wayuu EPS	47,533	-
Menores cuantías	47,465	49,237
Noble Energy Colombia Limited	34,880	1,036,307
Cultivo de amor	7,000	-
Fundación de atención a la niñez	4,300	-
Humax Pharmaceutical	3,726	7,452
Fundación Santafe	3,343	-
Asociación Banco de Alimentos	2,300	-
Fundación Nutrir	2,300	-
Fundación Otero Lievano	2,300	-
World Vision International	2,300	-
Fundación soydoy	2,300	-
Universidad CES	2,300	-
Diana Marcela Medina	2,300	-
Sanuteam	2,231	40,695
Michael Andrea Vega	425	-
Tabbris Consulting SAS	420	-
ACD Consultores	400	-
Corporación Colombia de padres y madres Red papaz	151	-
Save the children	-	64,043
Instituto Nacional de Oftalmología S.A.	-	15,000
ACD Consultores	-	195
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia	-	60
<b>Total Ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>12,526,465</b>	<b>7,122,114</b>

- (1) Ingresos recibidos de National Philanthropic Trust para el desarrollo del programa de autosuficiencia indígena en la Guajira SAIL para los años 2026 y 2027.
- (2) Recursos recibidos de Texas Children's Global para los convenios de Simón Bolívar Foundation – MPH los cuales fueron desarrollados en el año 2025
- (3) Ingresos de Hocol para el convenio específico 351-2024, que termino en el mes de noviembre del año 2025.
- (4) Recursos recibidos de Baylor College of Medicine para Ecopetrol USA INC y los recursos del convenio JW Couch Foundation el cual culminó en abril del año 2025.
- (5) Ingresos recibidos de la Fundación Éxito; correspondiente a paquetes alimentarios del año 2025.
- (6) Recursos recibidos de Fundación Halu Bienestar Humano para desarrollo del convenio que culminó el 15 de junio del año 2025.

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**19. GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El detalle de los costos y gastos de administración del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024, respectivamente, comprenden:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Servicios (1)	1,024,625	1,122,535
Gastos de personal (2)	869,801	901,387
Diversos (3)	774,673	1,546,895
Honorarios (4)	340,138	233,061
Gastos de viaje y viaticos	110,493	164,141
Depreciación	69,720	65,820
Arrendamientos	55,523	186,962
Mantenimiento y reparaciones	45,295	78,080
Seguros	15,076	9,125
Impuestos	10,088	127,780
Gastos legales	3,362	3,217
Adecuación e instalación	282	-
Contribuciones y afiliaciones	-	5,580
Provisiones	-	3,177
<b>Total gastos por actividades ordinarias</b>	<b>3,319,076</b>	<b>4,447,760</b>

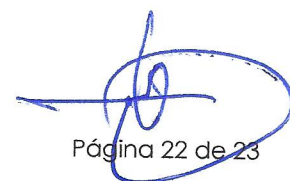
- (1) El rubro de servicios obedece a la contratación de personal médico y de enfermería que participan en las actividades desarrolladas por la IPS que viene en funcionamiento, también se incluyen servicios de transporte que brindan apoyo logístico.
- (2) El rubro de gastos de personal corresponde a personal administrativo y operativo que se encuentran en las ciudades de Bogotá, Riohacha y Manaure.
- (3) El rubro de diversos obedece a la contratación de servicios complementarios requeridos para el desarrollo de actividades en Barranquilla, Uribia, Manaure y Riohacha.
- (4) Corresponde con el desarrollo de las operaciones de la Fundación Barranquilla, Uribia, Manaure, Riohacha y Bogotá.

**20. OTROS INGRESOS**

El detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024, respectivamente, comprenden:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Intereses (1)	36,161	69,366
Incapacidades	8,720	-
Reintegro de gastos	1,416	20,734
Otros	420	1,572
<b>Total otros ingresos</b>	<b>46,717</b>	<b>91,672</b>

- (1) Los intereses generados corresponden a los rendimientos a favor de la Fundación generados por la cuenta de ahorros, la Fiducia y CDT que se tiene en Bancolombia.

  
Página 22 de 23

**BAYLOR COLLEGE OF MEDICINE CHILDREN'S FOUNDATION COLOMBIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**21. OTROS GASTOS**

Los otros gastos se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024, respectivamente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos diversos (Donaciones en especie) (1)	354,022	586,475
Gastos bancarios (2)	56,199	34,102
Otros gastos	9,042	25,286
<b>Total otros gastos</b>	<b><u>419,263</u></b>	<b><u>645,863</u></b>

- (1) Se incluyeron las expensas que corresponden a la entrega de donaciones en especie previamente recibidas, tales como paquetes de alimentos.
- (2) Los gastos bancarios corresponden a gastos financieros, comisiones, GMF generados por los movimientos de las cuentas de ahorros.

**22. OTRAS REVELACIONES**

La fundación, en su calidad de entidad sin ánimo de lucro es sujeto pasivo del impuesto sobre la renta en el régimen tributario especial; teniendo en cuenta que dicha permanencia está sometida al debido cumplimiento de los requisitos de tipo fiscal los cuales fueron modificados con la Ley 1819 de 2016 y con el fin de continuar gozando de dichas facultades fiscales es necesario que se cumplan los siguientes requisitos:


1. Que se encuentre legalmente constituida.
2. Que su objeto social sea de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad.
3. Que sus aportes y excedentes no sean distribuidos de manera directa o indirecta durante su existencia, ni tampoco en el momento de quedar en situación de disolución y liquidación.

Ahora bien, la disposiciones legales de las entidades sin ánimo de lucro también contemplan la posibilidad de la exención del impuesto sobre la renta siempre y cuando la entidad cumpla con los requisitos enmarcados en el art 358 del estatuto tributario, modificado por la Ley 1819 en el cual establece: *"Exención sobre el beneficio neto o excedente: el beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra. Los excedentes descritos en el presente artículo serán exentos, siempre y cuando la entidad sin ánimo de lucro se encuentre calificada dentro del RUT como entidad del Régimen Tributario Especial y cumplan con lo dispuesto en los artículos 19 a 23 y lo dispuesto en el Título I, Capítulo VI del Libro I del presente Estatuto.* Siguiendo con los lineamientos establecidos se informa que la renovación de permanencia en el Régimen Tributario Especial; se llevó a cabo el día 24 del mes de mayo del año 2024, al no existir ningún requerimiento por parte de la DIAN se mantuvo la condición de contribuyente perteneciente al régimen especial.


**23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

La Fundación no ha tenido a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, transacciones o eventos que puedan afectar las cifras de los estados financieros con corte al 31 diciembre de 2025.

  
**MICHAEL BARNETT MIZWA**  
Miembro Junta Directiva  
Presidente

  
**DIANA CAMILA WAHECHA**  
Contador T.P. 179306  
(Véase certificación adjunta)

  
**ANA MARIA GALVIS SERRANO**  
Representante Legal  
(Véase certificación adjunta)

  
**JUAN CARLOS BUITRAGO SALAZAR**  
Revisor Fiscal Designado por A&CO  
TP No. 28643-T  
(Véase opinión adjunta)